



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-108-2024.
SERVICIO SUBROGADO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS Y PEDIÁTRICOS PARA EL EJERCICIO 2024.

Se hace constar que siendo las 13:00 horas del día 27 de Agosto del 2024, la convocante procede a enviar en este momento, a través de Compranet, las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas por esta vía, informándose a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas para realizar las repreguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones de la convocante o expresar su conformidad a las mismas, en caso de no recibir respuesta se tomará por conformes a los licitantes. A continuación se relacionan las Aclaraciones de la convocante, así como las preguntas enviadas por los licitantes con sus respuestas. El presente evento se reanudará a las 9:00 horas del día 28 de Agosto de 2024.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

La convocante realiza las siguientes aclaraciones:

Anexo 1

Anexo Técnico

Página 25 de la Convocatoria

Numeral 15 del Anexo Técnico

DICE:

"15) Se realizará Chat por WhatsApp entre el HES No. 1 UMAE y Hospital Star Médica."

DEBE DECIR:

"15) Se realizará Chat por WhatsApp entre el HES No. 1 UMAE y el proveedor adjudicado."

Table with 6 columns: ID de la pregunta, Licitante, Tipo de Aclaración, Sección de la Convocatoria, Aclaración, Respuesta. Contains two rows of clarification details.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-108-2024.
SERVICIO SUBROGADO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS Y PEDIÁTRICOS PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del día 27 de Agosto del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de iniciar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) así como del numeral 4 de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el Mtro. José Ángel Ramírez Solís, Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presidente del evento será asistido por el Dr. Francisco Javier Guardia Tabasco, Jefe de la División Medicina de la UMAE, con el fin de responder las solicitudes de aclaración de carácter técnico.

Al inicio de la presente Junta de Aclaraciones se hace constar, al abrir la bóveda de preguntas, que se recibieron 4 preguntas de las siguientes empresas:

Form fields: Código del expediente (E-2024-00027849), Código interno del procedimiento (P-2024-00095261), Número de procedimiento de contratación (LA-50-GYR-050GYR063-N-108-2024), Nombre del procedimiento de aclaración (SERVICIO SUBROGADO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS Y PEDIÁTRICOS), Estatus del procedimiento de contratación (EN ACLARACIONES).

Panel de navegación: Detalles Generales, Preguntas Frecuentes, Solicitudes de aclaración, Preguntas, Tabla de Preguntas, Tabla de Respuestas, Fecha de actualización

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 27/08/2024 09:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet: 26/08/2024 09:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Buscar

Exportar listado

Table with 7 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones, Acuse(s) de Repreguntas. Contains 7 rows of company data.

- Star Médica, S.A. de C.V. – 3 preguntas.
- Inditenor, S.A. de C.V. – 1 pregunta.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-108-2024.
SERVICIO SUBROGADO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS Y PEDIÁTRICOS PARA EL EJERCICIO
2024.

| | | | | | |
|--------|----------------------|-----------|---|---|--|
| | | | | HOSPITALIZADOS." EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI LOS IMPORTES SEÑALADOS INCLUYEN O NO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. | PRECISADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA |
| 629510 | STAR MEDICA SA DE CV | ECONÓMICO | ANEXO 7 DE LA CONVOCATORIA | SE APRECIA QUE EL CUADRO PARA REALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL ANEXO 7 SE COMPONE DE SIETE COLUMNAS, A SABER: PARTIDA O RENGLÓN, DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO SIN IVA Y MONTO TOTAL. EN ESE SENTIDO, EN VIRTUD DE QUE EL REQUERIMIENTO SE COMPONE DE CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DEL SERVICIO, SE PROPONE A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE MODIFICAR EL CUADRO REFERIDO, AGREGANDO LAS COLUMNAS SIGUIENTES: CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, IMPORTE MÍNIMO E IMPORTE MÁXIMO, ELIMINANDO AL MISMO TIEMPO LAS COLUMNAS DENOMINADAS CANTIDAD Y MONTO TOTAL, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA? | SE ACEPTA, SOLO SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO SE DEBERÁ RESPETAR POR LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PRECISADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. |
| 630007 | INDITENOR SA DE CV | TÉCNICO | ANEXO TECNICO PARA LA CONTRATACION DE TERAPIA INTENSIVA | 15) SE REALIZARÁ CHAT POR WHATSAPP ENTRE EL HES NO. 1 UMAE Y HOSPITAL STAR MÉDICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL CHAT DE WHATSAPP SERÁ CON OTRA INSTITUCIÓN PRIVADA (STAR MEDICA) O ÚNICAMENTE CON LA CONTRATANTE. | SE REALIZÓ LA ACLARACIÓN RESPECTIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE ACTA. |

Siendo las 09:00 horas del 28 de Agosto del 2024, se reanuda la presente junta de aclaraciones y se hace constar que no se recibieron repreguntas relativas a las aclaraciones realizadas por esta convocante.

Listado de Repreguntas

🔍 BUSCAR

| ID | Licitante | Pregunta de referencia | Repregunta | Fecha de envío | Respuesta | Acciones |
|---------------|-----------|------------------------|------------|----------------|-----------|----------|
| Sin registros | | | | | | |

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaración a las bases de la convocatoria de licitación, siendo las 14:00 horas, del día 28 del mes de Agosto del año 2024.

Se notifica a los licitantes que el evento de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 3 de Septiembre del 2024 en punto de las 09 :00 horas, que dará inicio de manera puntual, por lo que después de la fecha y hora Indicadas no se podrán recibir proposiciones a los licitantes.

Sin otro particular de conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria. Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Ignacio García Téllez, ubicado en Calle 41 No. 439 x 34, Col. Industrial, C.P. 97150, de Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

Esta acta consta de 4 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes de este evento, quienes reciben copia de la misma.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-108-2024.
SERVICIO SUBROGADO DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS Y PEDIÁTRICOS PARA EL EJERCICIO
2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



MTRO. JOSÉ ÁNGEL RAMÍREZ SOLÍS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO UMAE



DR. FRANCISCO JAVIER GUARDIA TABASCO
JEFE DE DIVISIÓN DE MEDICINA UMAE



ING. FERNANDO JOSÉ SAURI ESQUILIANO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



DR. MANUEL ALEJANDRO PASOS MESTRE
JEFE DE LA UTIA UMAE



LIC. ANA MARÍA MOLINA OJEDA
ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES



LIC. JORGE LUIS MARÍN ESCALANTE
ANALISTA SUPERVISOR

